

Concurso abreviado 486/2013

Sección 5ª

AL JUZGADO DE LO MERCANTIL Nº 1 DE CÓRDOBA

JORGE COBO GARCIA, Administrador Concursal designado en el **concurso voluntario ordinario** de la entidad “**MIRAVAL GRUPO PROMOTOR INMOBILIARIO, SL**”, número **486/2013**, comparece y como mejor proceda en Derecho respetuosamente, **DIGO**:

Que, de conformidad con lo dispuesto en el art. 152.1 de la Ley Concursal, adjunto se presenta informe trimestral de las gestiones llevadas a cabo por esta administración desde la fecha del último informe trimestral.

En virtud de lo expuesto,

SUPLICO AL JUZGADO: Tenga por presentado este escrito y la documentación que se acompaña, a los efectos oportunos.

Por ser de justicia que respetuosamente pido en Córdoba, a 28 de mayo de 2.019.

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

INFORME SOBRE LA LIQUIDACIÓN

1.1.- INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a la legislación vigente, se presenta informe de las actuaciones llevadas a cabo desde la apertura de la fase de liquidación, cuyo contenido se ajusta a lo dispuesto en el artículo 152.1 de la Ley Concursal que establece expresamente lo siguiente:

“Cada tres meses, a contar desde la apertura de la fase de liquidación, la administración concursal presentará al juez del concurso un informe sobre el estado de las operaciones, que detallará y cuantificará los créditos contra la masa devengados y pendientes de pago, con indicación de sus vencimientos. Este informe quedará de manifiesto en la oficina judicial”.

De conformidad con lo recogido en el referido artículo, el presente informe versará sobre los siguientes aspectos:

- a) Estado de las actuaciones.
- b) Detalle y cuantificación de los créditos contra la masa, devengados y pendientes de pago.

1.2.- ESTADO DE LAS ACTUACIONES

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el art. 152 LC, a continuación, se enuncian las actuaciones producidas desde el último informe trimestral de liquidación presentado en autos:

PRIMERO.- A la fecha no han resultado adjudicados los siguientes lotes contenidos en el plan de liquidación:

- Lote nº 1, equipos informáticos por valor de 567,97 €, no habiendo sido recepcionada oferta alguna por el referido lote.
- Lote nº 2, finca registral nº 62.937 inscrita en el Registro de la Propiedad nº 2 de Córdoba, valorada en 212.824,25 €

Como consta en las presentes actuaciones, la referida finca resultó adjudicada a la entidad PANARENTO, S.L. No obstante, la adjudicataria se desistió de su oferta, no habiéndose obtenido una oferta que cumpla los requisitos contenidos en el plan de liquidación por parte de la entidad IBERCAJA, titular del crédito privilegiado especial al que se encuentra afecto la finca.

Por tanto, y en interés del concurso se efectuarán unas últimas gestiones a fin de transmitir el lote nº 2, dándose por concluidas, en el caso de que resulten infructuosas, las operaciones de liquidación.

SEGUNDO.- Sobre la impugnación de la lista de acreedores instados por PROMOCIONES BRETONES, S.A y DON JOSÉ M^a. PEDROSA LÓPEZ, exponemos detalladamente el estado en que se encuentra cada incidente concursal:

- **Incidente instado por DON JOSE MARIA PEDROSO LOPEZ**
(Incidente Concursal nº 2)

Las costas del referido incidente a las que fue condenado el demandante fueron aprobadas mediante Decreto de 07 de febrero de 2.019 por importe de 2.007,32 € (correspondiendo 743,81 € a las costas tasadas por la administración concursal y 743,81 € y 519,72 € al letrado y procuradora de la concursada respectivamente), las cuales han resultado ya abonadas.

➤ **Incidente instado por PROMOCIONES BRETON, S.L.** (Incidente Concursal nº 1)

Fueron impuestas a la demandante PROMOCIONES BRETONES S.A. tanto las costas de primera instancia (mediante Sentencia nº 36/2015), como las costas causadas en apelación (mediante Sentencia dictada por la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Córdoba en autos de apelación 312/2016 por la que se desestimaba íntegramente el recurso de apelación interpuesto por PROMOCIONES BRETONES, S.A.)

Las costas devengadas en apelación resultaron aprobadas en: 1.337,65 € las devengadas a favor de la administración concursal y 1.337,65 € y 417,26 € las devengadas a favor y la procuradora de la concursada respectivamente, habiéndose emitido mandamiento de pago por las mismas.

Respecto a las costas devengadas en primera instancia, mediante Decreto dictado el 25 de abril de 2.019 se ha acordado:

“1.- Estimar la impugnación formulada por la representación procesal de la entidad PROMOCIONES BRETONES S.A.

2.- Se modifica la tasación de costas practicada, fijándose los honorarios del Letrado sobre la base minutable de 18.000 € aplicando el 50% de la escala en 1.107 € más I.V.A”.

Contra la referida resolución ha sido interpuesto muy recientemente, el pasado 23 de mayo, recurso de revisión al entender que debe ser desestimada la impugnación formulada por la mercantil PROMOCIONES BRETONS, S.A. y mantenerse la tasación de costas practicadas por la Letrada de la Administración de Justicia el 15 de enero de 2018, en el que se fijaron los honorarios de esta parte en la cuantía 28.050,34 €

1.3.- DETALLE Y CUANTIFICACIÓN DE LOS CRÉDITOS CONTRA LA MASA, DEVENGADOS Y PENDIENTES DE PAGO

PRIMERO.- Hasta la fecha, le constan a esta administración los siguientes créditos pendientes de pago:

VENCIMIENTO	ACREEDOR	CONCEPTO	IMPORTE	PAGADO	IMPORTE PTE PAGO
04/11/2013	PRINEX	FACTURA	206,86 €	0,00 €	206,86 €
05/11/2014	AYTO CÓRDOBA	IAE 2014	452,86 €	0,00 €	452,86 €
05/11/2014	AYTO CÓRDOBA	IAE 2014 AV VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	810,25 €	0,00 €	810,25 €
05/11/2014	AYTO CÓRDOBA	IAE 2014 CL FUENTE DE LA SALUD	234,47 €	0,00 €	234,47 €
05/11/2014	AYTO CÓRDOBA	IAE 2014 CL FUENTE DE LA SALUD	234,47 €	0,00 €	234,47 €
21/09/2015	AYTO CÓRDOBA	TASA HIGIENE PÚBLICA 2014 CL PUERTO CALATRAVEÑO	132,82 €	0,00 €	132,82 €
05/11/2015	AYTO CÓRDOBA	IAE 2015	449,37 €	0,00 €	449,37 €
05/11/2015	AYTO CÓRDOBA	IAE 2015 AV VIRGEN DE LAS ANGUSTIAS	804,04 €	0,00 €	804,04 €
05/11/2015	AYTO CÓRDOBA	IAE 2015 CL FUENTE DE LA SALUD	232,68 €	0,00 €	232,68 €
05/11/2015	AYTO CÓRDOBA	IAE 2015 CL FUENTE DE LA SALUD	232,68 €	0,00 €	232,68 €
06/06/2016	AYTO CÓRDOBA	IBI 2016 CL FUENTE DE LA SALUD	436,13 €	0,00 €	436,13 €
04/07/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/08/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/09/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/10/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/11/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/12/2016	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/01/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €

04/02/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/03/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/04/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/05/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/06/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
06/06/2017	AYTO CÓRDOBA	IBI 2017 CL FUENTE DE LA SALUD	479,71 €	0,00 €	479,71 €
04/05/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/06/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/07/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/08/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/09/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/10/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/11/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/12/2017	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/01/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/02/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/03/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/04/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/05/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/06/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
20/06/2018	AYTO CÓRDOBA	IBI 2018 CL FUENTE DE LA SALUD	457,91 €	0,00 €	457,91 €
04/07/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/08/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/09/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €

04/10/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/11/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/12/2018	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/01/2019	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/02/2019	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/03/2019	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/04/2019	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
04/05/2019	ADMINISTRACION CONCURSAL	HONORARIOS F. LIQ.	1.974,05 €	0,00 €	1.974,05 €
05/06/2019	AYTO CÓRDOBA	IBI 2018 CL FUENTE DE LA SALUD	436,10 €	0,00 €	436,10 €
TOTAL PENDIENTE DE PAGO			78.640,20 €		

En Córdoba, a 28 de mayo de 2.019.